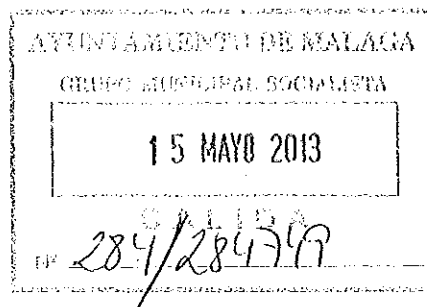




SECCION DE ACTAS  
PLENO  
Nº R. ENTRADA 37/B  
FECHA 15/5/13  
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

**Moción** que presentan D<sup>a</sup> Begoña Medina Sánchez y D. Sergio Brenes Cobos, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, **relativa a la instalación de césped artificial en la Ciudad.**

El Ecobarómetro de Andalucía 2011, establece que los malagueños somos los más críticos con el Medio Ambiente. La falta de parques y de zonas verdes arboladas es una de las cuestiones medioambientales que más preocupa a los malagueños y malagueñas, concretamente a un 27% frente al 19,8 de los andaluces. Los parques y jardines, o la falta de ellos, es la tercera inquietud en el Ecobarómetro de Andalucía provincializado en Málaga.

En la actualidad, Málaga capital cuenta con 6,85 m2 de espacios verdes por habitante, según indica el Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), muy por debajo de los 15m2 que recomienda la Unión Europea, y también por debajo de lo que establece la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), que pide que se garanticen al menos los 10,4m2 por residente.

Según el indicador de zonas verdes, el OMAU dice claramente que "las zonas verdes útiles son aquellas zonas verdes calificadas en los planes generales que realmente han sido ejecutadas y de acuerdo a su topología y estado de conservación se convierten en accesibles para el ciudadano". No se consideran zonas verdes útiles las medianas y rotondas u otros elementos reguladores del tráfico.

Desde hace tiempo el Ayuntamiento de Málaga está instalando césped artificial en diferentes barriadas como C/ Pacífico, Colonia de Santa Inés, Fuente Olletas, Paseo Marítimo de Poniente y Teatinos.

El Grupo Municipal Socialista ha estado informándose de las condiciones en las que se ha instalando uno de los césped artificial, y cuál ha sido nuestra sorpresa cuando hemos podido comprobar que la implantación de este césped tiene consideración de acerado con pavimento de césped artificial paisajístico. Como podemos ver a falta de zonas verdes el equipo de gobierno municipal ha decidido instalar este sistema que a lo mejor viene a dar una "mejor imagen" de la ciudad, pero que no se puede contabilizar como zona verde sino que forma parte del acerado de nuestras barriadas.

Los socialistas ya en 2012 considerábamos que la instalación de césped artificial no era la solución para aumentar las zonas verdes en nuestra ciudad, y presentamos en su día una iniciativa a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, pidiendo que no se instalase este césped en nuestras barriadas, salvo excepciones, en aquellos lugares donde fuese imposible la creación de una zona verde, y también solicitamos que las zonas donde ya se había instalado esta clase de césped, fueran limpiadas y mantenidas por la empresa Limasa III, al tratarse de un tipo de acerado y no de una verdadera zona verde. Esta moción fue rechazada, y por ello, en la actualidad nos vemos en la necesidad de reiterar nuestra preocupación por la instalación de césped artificial en la mediana del Paseo de los Curas.



**Ayuntamiento de Málaga**  
**Grupo Municipal Socialista**

La mediana del Paseo de los Curas, con una longitud aproximada de 1500 metros, ha sido prácticamente "alfombrada" de césped artificial, una mediana que ya contaba con árboles como los plátanos de sombra, que si estaban en un estado de conservación regular, con la instalación del césped artificial posiblemente van a dejar de existir. No parece la solución más acertada para la mediana del Paseo de los Curas, la instalación de césped artificial, ya en otras ciudades, como por ejemplo Pontevedra, se ha instalado este material en los jardines de **Vicenti** bajo una gran magnolia grandiflora, siendo tan discutida esa actuación, que el propio Ayuntamiento ha instado a la diputación a que se retire el césped y se de un trato apropiado a estos jardines protegidos. Además, la imagen en el caso del Paseo de los Curas es muy importante ya que forma parte del Jardín Histórico del Parque de Málaga.

Y que decir del coste que ha tenido para las arcas municipales, que ha sido de 70.000 €, destacándose además lo barato que sale este material y lo poco que hay que gastar en su mantenimiento, se dice incluso, que solo hay que aspirar y quitar el polvo de vez en cuando. Pero existen otras opiniones en el debate abierto sobre la utilización del césped artificial, y éstas hablan de una serie de desventajas como, la falta de naturalidad, factor importante para aquellos que desean contar con césped artificial para jardines y decoraciones; o que el relleno de la alfombra es con arena o caucho. Y cuando es éste último, es normal que el caucho proceda de neumáticos reciclados, por lo que es importante verificar con el fabricante del caucho si contiene algún tipo de metales pesados, que pueden ser tóxicos para quienes se encuentren mucho tiempo en contacto con él si se instala en lugares cerrados. O cuando el césped se encuentra al aire libre, como sucede en nuestra ciudad, especialmente en zonas calurosas donde el sol puede ser muy fuerte, ya que el plástico suele calentarse más rápido que el césped natural. Y también tiene desventajas en cuanto al mantenimiento, ya que se debe de efectuar la desinfección patógena, ya que en esta superficie suele presentarse una actividad microbiana que no puede ser atacada de otra manera, lo que no sucede con el natural.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción de los siguientes

### **ACUERDOS**

1.- Instar al equipo de gobierno municipal a que, a la mayor brevedad posible, retire el césped artificial instalado en la mediana del Paseo de los Curas, y se proceda a adoptar otra medida más sostenible y acorde con la situación y necesidades de la zona.

2.- Instar al equipo de gobierno municipal a que, de forma continua, todas las actuaciones que conlleven en la Ciudad la instalación de césped artificial, en rotondas, mediana, y cualquier zona verde, sean conocidas con anterioridad a su ejecución, por la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad.



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

3.- Que el equipo de gobierno municipal establezca una estrategia que permita seguir avanzando en la creación de nuevas zonas verdes para dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, y teniendo como referencia futura la recomendación en esta materia que hace la Unión Europea.

4.- Instar al órgano competente de Limasa III, a que proceda a realizar la limpieza y el mantenimiento de las zonas con césped artificial que se han instalado ya en la Ciudad de Málaga.

Málaga, 13 Mayo de 2013.

Fdo.- Begoña Medina Sánchez

Concejales Grupo Municipal Socialista

Sergio Brenes Cobos